

Régimen de Regularización de Activos

¿Cómo se valúan otros bienes en el exterior?

Se deben considerar a su valor de mercado a la Fecha de la Regularización, según las normas del impuesto sobre los bienes personales.

Fuente: Artículo 27.2 Ley 27.743 y artículo 11 Decreto 608/2024